

Concluye Conferencia con acuerdos sobre EEB, identificación y sanidad

• Declaración conjunta de las cinco naciones

En el marco de la Conferencia de la Carne de las Cinco Naciones, el pasado 14 de octubre concluyeron los trabajos con la presentación y aprobación de un comunicado conjunto en el que se redactan las siguientes conclusiones:

México, Octubre 2004. Los países productores de carne, Estados Unidos de América (National Cattlemen's Beef Association), Nueva Zelanda (Meat & Wool New Zealand), México (Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas), Canadá (Canadian Cattlemen's Association) y Australia (Cattle Council of Australia) se reunieron para la conferencia en Guadalajara, Jalisco el 13 y 14 de octubre de 2004. Por primera vez, los productores representantes de Centroamérica estuvieron presentes y escucharon los desafíos y compromisos de los productores de carne de estas cinco naciones.

OBJETIVO PRINCIPAL

Conocer las expectativas en forma global de los consumidores con respecto a la carne y a su vez eliminar restricciones no científicas y políticas en los tratados.

ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA

Un tema de gran importancia en esta conferencia fue la necesidad de normalizar y facilitar el intercambio de carne e incrementar la confianza del consumidor de todo el mundo como resultado del descubrimiento de la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) en Canadá y Estados Unidos. Las cinco naciones acordaron negociar con

sus gobiernos a fin de hacer un esfuerzo y facilitar la implementación global y la aceptación internacional de los lineamientos científicos relacionados con el EEB con el fin de que el intercambio en el ganado vacuno, material genético, carne y subproductos puedan ser conducidos sin la interrupción de criterios no científicos.

Las cinco naciones aceptaron hacerle una propuesta a sus respectivos gobiernos para realizar una conferencia que incluya al gobierno, productores de ganado y procesadores, con el fin de tratar los siguientes temas, con un gran esfuerzo para incrementar la pauta a la Organización Internacional de Epizootias (OIE) particularmente de Encefalopatía Espongiforme Bovina y al intercambio de carne.

La conferencia facilitará la captación global de estos puntos y prevendrá cualquier discrepancia que se pudiera dar en cuanto al intercambio de carne a nivel global.

Alentar a todos los países para apoyar cualquier cambio que se realice en los estatutos de la IOE que hayan sido establecidos en el 2003 y mayo de 2004 y que lleguen a un acuerdo lo más pronto posible.

Alentar a todos los países para apoyar el cambio otorgado en mayo de 2004 con el capítulo del EEB de la OIE para enfatizar las oportunidades del intercambio seguro incluyendo aquellas importaciones que deberían ser permitidas y sin restricciones así como aquellas que pueden ser intercambiadas de una manera segura, basadas en una certificación adicional.

Trabajar en forma colectiva hacia el

desarrollo de un acuerdo voluntario en lo que concierne a los países que importan carne para usar criterios con bases científicas para su política de importación cuando la EEB sea detectada en poblaciones de ganado nativo

Apoyar la terminación de la resolución adoptada en el 2003 en la International Committee tasking the Central Bureau and the Terrestrial Animal Health Standards Commission para desarrollar un sistema mas simple en la categorización de países.

Apoyar la adopción internacional de una definición coherente con respecto a materias específicas de riesgo.

Seguir los lineamiento de la OIE con respecto al intercambio entre países después de que un caso de EEB se haya detectado, estableciendo un modelo que sea seguido por el resto del mundo.

Apoyar el establecimiento de objetivos de "codificación" (no voluntario) tales como un nivel esperado de conformidad, la frecuencia en las inspecciones y la prueba de acciones necesarias basadas en inspecciones.

Las cinco naciones acuerdan que los lineamientos de la OIE no han sido seguidos debidamente y que deben hacerse esfuerzos globales para armonizar y adoptar diversas reglas del EEB basadas en sondeos científicos.

Acordaron también coordinar un programa educativo con el fin de sembrar más confianza en el consumidor de la carne.

IDENTIFICACIÓN ANIMAL

Este grupo de países se comprometido en la producción de carne segura y saludable para sus clientes a nivel mundial

y con ese fin apoyar la necesidad de desarrollar e implementar la identificación animal y un sistema de rastreo con costos eficientes que faciliten la comercialización

Asimismo, acordó que todo el ganado que sea trasladado, entre y dentro de cualquier país miembro, debe ser identificado individualmente, en o antes del puerto de entrada, como parte de un sistema confiable para seguir monitoreando el traslado y la localización del ganado hasta que este haya sido sacrificado.

El grupo también propone que los comités de identificación de cada país estén en contacto con la finalidad de facilitar el proceso de identificación de los sistemas. También proponen la realización de una conferencia internacional a cerca de la identificación de los animales conjuntamente con una conferencia del EEB

REFORMAS DEL TRATADO

Las cinco naciones continúan apoyando la apertura del mercado como punto clave en las negociaciones de DOHA. También, el hecho de reducir los programas que afectan el proceso de producción, al igual que el acceso a los mercados. Además, del principio de coordinar tratados bilaterales con el DOHA con la finalidad de maximizar beneficios en la comercialización y minimizar las distorsiones de la comercialización.

El grupo de las cinco naciones reconoce el mérito al trabajar en conjunto para desarrollar una estrategia internacional como herramienta de los esfuerzos actuales.

El grupo realizó una junta para tratar el Magellan Project y el proyecto Global Beef Liberalisation Research

El reporte demuestra los beneficios significativos de la exportación de carne ante las propuestas liberales de comercialización.

Las cinco naciones indudablemente continúan apoyando los siguientes puntos:

Accesos a mercados en expansión

Trabajar juntos para expandir la participación en el Organización Mundial de Comercio (OMC) y a su vez incluir a aquellos países que estén dispuestos a adoptar las reglas del OMC.

Buscar la eliminación de tarifas y cuotas

Buscar la eliminación de la expansión de cuotas y de la reducción de tarifas.

Investigar reglas que sean transparentes en la administración de tarifas y cuotas.

Buscar la eliminación de garantías especiales.

Comprometerse a la eliminación gradual de todas las tarifas al mismo tiempo de aceptar una comercialización libre y justa de carne alrededor del mundo

Eliminación de subsidios en la exportación

Eliminar todos los subsidios en la exportación y las garantías crediticias de exportación

Reducción al apoyo doméstico

Reducción substancial de toda la comercialización y producción que altere los subsidios locales

Apoyar la eliminación del Blue box.

Apoyar la reducción de los Minimis.

Sanción a exenciones especiales.

Nosotros buscamos definiciones claras hacia los productos de mayor cuidado

Acordamos que debe de haber un criterio específico e independiente que suministre un progreso a un país en desarrollo.

Barreras técnicas para el comercio

La eliminación y prevención de todas las barreras irregulares en los lineamientos de la OMC

Reglas sanitarias y fitosanitarias

Hacer frente a movimiento dentro de la ronda del DOHA para renegociar el sistema de las reglas sanitarias

Afirmando que el sondeo científico permanece como la única base para resolver los problemas sanitarios

Reglas de antidumping

La garantía en la regla del antidumping reconoce que los precios cíclicos en la importación y exportación son una función normal de abastecimiento y demanda en el mercado

Garantiza que la definición de la

palabra dumping se refiere exclusivamente cuando se tratan temas en la discriminación de precios

Otros problemas de la comercialización

Garantizar estándares, aprobación del incremento de organismos, certificación del producto animal y la seguridad del alimento y del ambiente basadas en obligaciones internacionales de comercialización.

Garantizar el acuerdo con la OMC el cual esta basado para la implementación de las decisiones de este grupo, con el fin de incluir una compensación financiera.

SANIDAD ANIMAL Y CONTROL

Reconocer los peligros en para la industria de la carne, en caso de expandirse una enfermedad exótica y apoyar formas óptimas para la prevención de estos casos.

Mantener a nuestros países libre de casos exóticos a través de la vigilancia y apoyo del gobierno, al igual que mantener por parte de las autoridades correspondientes una vigilancia y prevención para evitar casos de enfermedades exóticas.

Realizar investigaciones sobre salud animal, incluyendo investigaciones veterinarias con la finalidad de tener la rápida identificación respecto a la entrada de algún caso exótico.

La seguridad del bienestar del animal esta basado en buenas practicas de producción, lineamientos y sondeos científicos; que no deberán ser usadas como barreras arancelaria

Las cinco naciones apoyan la necesidad de mantener estándares elevados del bienestar animal y a que los productores de ganado vacuno continúen estableciendo lineamientos voluntarios y que sigan trabajando proactivamente con sus respectivos gobiernos con la finalidad de mantener los elevados estándares de calidad.

